

Estados Financieros Separados

UNIVERSIDAD MAYOR

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

Informe del Auditor Independiente

Señores
Directores
Universidad Mayor

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Universidad Mayor, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados separados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2 a). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Base para la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad no ha registrado una estimación de deudores incobrables acorde a su modelo de pérdida esperada por aquellos alumnos deudores de garantías en riesgo de cobro, cuya morosidad supera el año de antigüedad, presentada en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”. Si la Universidad hubiera aplicado su modelo de provisiones a esta cartera, hubiera tenido que reconocer un deterioro adicional por M\$1.397.522. En consecuencia, el gasto de administración y ventas habría aumentado en M\$1.397.522 y el superávit neto habría sido reducido en dicho monto, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo anterior “Base para la opinión con salvedades”, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Mayor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2 a).

Énfasis en un asunto - Estados financieros separados

Los mencionados estados financieros separados han sido preparados de acuerdo a los criterios contables descritos en Nota 2 a), los cuales concuerdan con Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por la presentación de las inversiones en subsidiarias, las cuales se valorizan al costo y no han sido consolidadas. Estos estados financieros separados han sido preparados sólo para efectos de análisis de la Administración, para evaluar el comportamiento individual de Universidad Mayor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y ellos, a su vez deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. No se modifica nuestra opinión respecto de este asunto.

Santiago, 31 de mayo de 2021



Gastón Villarroel O.
EY Audit SpA

Estados Financieros Separados

UNIVERSIDAD MAYOR

31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Estados Financieros Separados

Estados de Situación Financiera Clasificados Separados	1
Estados de Resultados Integrales por Función Separados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Separados	4
Estados de Flujos de Efectivo Separados (Método Indirecto)	5
Notas a los Estados Financieros Separados	7
Nota 1 - Información General	7
Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Separados	8
a) Bases de preparación de los estados financieros separados	8
b) Período contable	9
c) Nuevos pronunciamientos contables	10
d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	18
e) Compensación de saldos y transacciones	18
Nota 3 - Criterios Contables Aplicados	19
a) Transacciones en moneda extranjera	19
b) Activos financieros	20
c) Inventarios	22
d) Propiedades, plantas y equipos	22
e) Deterioro del valor de los activos	23
f) Efectivo y equivalentes al efectivo	25
g) Pasivos financieros	25
h) Inversiones contabilizadas por el método de costo	28
i) Activos intangibles distintos de la plusvalía	28
j) Provisiones	28
k) Otros pasivos no financieros	29
l) Arrendamientos	29
m) Impuesto a las ganancias	30
n) Impuestos diferidos	30
o) Reconocimiento de ingresos y costos	30
p) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	31

Estados Financieros Separados

UNIVERSIDAD MAYOR

31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	32
Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corrientes.....	33
Nota 6 - Transacciones con Empresas Relacionadas	37
Nota 7 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Empresas Relacionadas.....	39
Nota 8 - Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.....	40
Nota 9 - Inventarios.....	40
Nota 10 - Inversiones Contabilizadas al Costo	41
Nota 11 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.....	42
Nota 12 - Propiedades, Plantas y Equipos	43
Nota 13 - Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamientos	45
Nota 14 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	47
Nota 15 - Otros Pasivos Financieros.....	48
Nota 16 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	49
Nota 17 - Otras Provisiones	49
Nota 18 - Otros Pasivos no Financieros.....	50
Nota 19 - Patrimonio	50
Nota 20 - Ingresos, Costos y Gastos.....	51
Nota 21 - Otros Ingresos por Función	52
Nota 22 - Ingresos Financieros	52
Nota 23 - Costos Financieros.....	53
Nota 24 - Otros Gastos por Función.....	53
Nota 25 - Diferencias de Cambios.....	54
Nota 26 - Resultados por Unidades de Reajustes.....	54
Nota 27 - Administración de Riesgos	55
Nota 28 - Contingencias y Restricciones.....	56
Nota 29 - Medioambiente	57
Nota 30 - Cauciones Obtenidas de Terceros.....	57
Nota 31 - Hechos Posteriores	57

\$	:	Pesos Chilenos
M\$	:	Miles de Pesos Chilenos
US\$	:	Dólares Estadounidenses
UF	:	Unidades de Fomento

Estados Financieros Separados

UNIVERSIDAD MAYOR

31 de diciembre de 2020 y 2019

UNIVERSIDAD MAYOR

Estados de Situación Financiera Clasificados Separados

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	2020 M\$	2019 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	3.686.837	3.552.624
Otros activos no financieros corrientes	(8)	2.542.590	4.094.743
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(5)	22.838.128	31.092.342
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corrientes	(7)	8.176.963	6.886.881
Inventarios	(9)	1.282.918	463.853
Activos por impuestos corrientes	(14)	126.642	188.326
Total activo corriente		<u>38.654.078</u>	<u>46.278.769</u>
Activo no Corriente			
Otros activos no financieros, no corrientes	(8)	134.337	136.089
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(5)	3.402.292	3.646.611
Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo	(10)	7.504.884	7.535.154
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(11)	129.357	202.537
Propiedades, plantas y equipos	(12)	100.012.243	106.779.685
Activo por derecho de uso	(13)	7.548.697	8.619.291
Total activo no corriente		<u>118.731.810</u>	<u>126.919.367</u>
Total Activos		<u>157.385.888</u>	<u>173.198.136</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros separados

UNIVERSIDAD MAYOR**Estados de Situación Financiera Clasificados Separados**

31 de diciembre de

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	2020 M\$	2019 M\$
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(15)	23.528.586	19.987.164
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(16)	11.432.670	11.412.345
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(7)	82.116	40.151
Otras provisiones	(17)	1.784.715	1.095.906
Otros pasivos no financieros, corrientes	(18)	8.653.164	22.421.126
Pasivos por arrendamientos	(13)	2.022.136	1.993.787
Total pasivo corriente		<u>47.503.387</u>	<u>56.950.479</u>
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(15)	48.870.742	52.184.964
Otras provisiones	(17)	2.079.640	3.366.510
Pasivos por arrendamientos	(13)	5.779.493	6.762.992
Total pasivo no corriente		<u>56.729.875</u>	<u>62.314.466</u>
Total pasivos		<u>104.233.262</u>	<u>119.264.945</u>
Patrimonio			
Aportes	(19)	273.687	273.687
Reservas por cobertura de flujos de efectivo	(19)	(1.926.813)	(835.340)
Superávit acumulado	(19)	54.805.752	54.494.844
Total patrimonio		<u>53.152.626</u>	<u>53.933.191</u>
Total Patrimonio y Pasivos		<u>157.385.888</u>	<u>173.198.136</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros separados

UNIVERSIDAD MAYOR

Estados de Resultados Integrales por Función Separados

Por los años terminados al 31 de diciembre de

Estados de Resultados por Función Separados	Nota	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(20)	92.059.711	93.579.840
Costo de ventas	(20)	<u>(51.325.437)</u>	<u>(57.184.338)</u>
Margen bruto		<u>40.734.274</u>	<u>36.395.502</u>
Gastos de Administración	(20)	(30.975.084)	(32.675.008)
Pérdidas por deterioro de valor	(20)	(3.974.872)	(1.659.036)
Otros ingresos por función	(21)	895.164	3.744.487
Ingresos financieros	(22)	42.531	105.416
Costos financieros	(23)	(4.189.475)	(4.372.673)
Otros gastos por función	(24)	(129.713)	(97.351)
Diferencias de cambio	(25)	(380.735)	290.945
Resultado por unidades de reajuste	(26)	<u>(1.699.503)</u>	<u>(1.505.120)</u>
Resultado antes de Impuestos		322.587	227.162
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	(14)	<u>(11.679)</u>	<u>(30.524)</u>
Superávit del ejercicio		<u><u>310.908</u></u>	<u><u>196.638</u></u>
Estados de Resultados Integrales			
Superávit del ejercicio		310.908	196.638
Componentes de otros resultados integrales antes de impuestos			
Resultados por coberturas de flujos de efectivo		<u>(1.091.473)</u>	<u>(835.340)</u>
Otro resultado Integral antes de Impuestos		(1.091.473)	(835.340)
Impuesto de otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Otro Resultado Integral		(1.091.473)	(835.340)
Total resultado integral		<u><u>(780.565)</u></u>	<u><u>(638.702)</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros separados

UNIVERSIDAD MAYOR

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

	Aportes	Reservas por Cobertura de Flujos de Efectivo	Superávit (Déficit) Acumulados	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	273.687	(835.340)	54.494.844	53.933.191
Cambios en el patrimonio:				
Resultados integrales				
Superávit	-	-	310.908	310.908
Otro resultado integral (*)	-	(1.091.473)	-	(1.091.473)
Total cambios en el patrimonio	-	(1.091.473)	310.908	(780.565)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	273.687	(1.926.813)	54.805.752	53.152.626
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	273.687	-	54.298.206	54.571.893
Cambios en el patrimonio:				
Resultados integrales				
Superávit	-	-	196.638	196.638
Otro resultado integral (*)	-	(835.340)	-	(835.340)
Total cambios en el patrimonio	-	(835.340)	196.638	(638.702)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	273.687	(835.340)	54.494.844	53.933.191

(*) Ver nota 15 Otros Pasivos Financieros.

UNIVERSIDAD MAYOR

Estados de Flujos de Efectivo Separados (Método Indirecto)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2020 M\$	2019 M\$
Flujo de Efectivo Originado por Actividades de la Operación		
Superávit del ejercicio	310.908	196.638
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo		
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	9.042.875	8.289.866
Depreciación de activos por derecho de Uso	2.451.022	2.362.167
Amortización de intangibles	129.794	432.419
Diferencias de cambio	380.735	(290.945)
Provisión de incobrables	3.974.872	1.659.036
Deterioro de inversión en empresas relacionadas	30.270	-
Resultado por unidades de reajuste	1.699.503	1.505.120
Bajas de propiedades, plantas y equipos	-	397.552
Otros (abonos) cargos a resultados que no representan flujo de efectivo	(60.269)	(2.241.766)
(Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.523.661	27.460.218
Inventarios	(819.065)	(104.015)
Otros activos no financieros	1.553.905	(1.694.433)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(1.670.817)	(1.490.211)
Activos por impuestos corrientes	61.684	2.698
Activos por derecho de uso	(1.380.428)	(10.981.458)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20.325	(520.406)
Otros pasivos no financieros, corrientes	(13.767.962)	(37.656.469)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	41.965	40.151
Otras provisiones	(598.061)	93.595
Pasivos por arrendamientos	(955.150)	8.756.779
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de la operación	<u>4.969.767</u>	<u>(3.783.464)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros separados

UNIVERSIDAD MAYOR

Estados de Flujos de Efectivo Separados (Método Indirecto)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2020 M\$	2019 M\$
Flujo de Efectivo Originado por Actividades de Inversión		
Adiciones de propiedades, plantas y equipos	(531.194)	(7.127.694)
Adiciones de intangibles	<u>(56.614)</u>	<u>(4.694)</u>
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(587.808)</u>	<u>(7.132.388)</u>
Flujo de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento		
Obtención de préstamos bancarios	14.500.000	38.300.000
Pagos de préstamos bancarios y obligaciones por arrendamientos	<u>(18.747.746)</u>	<u>(30.664.451)</u>
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(4.247.746)</u>	<u>7.635.549</u>
Flujo neto Total Positivo (Negativo) del Ejercicio	134.213	(3.280.303)
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo Equivalentes al Efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	134.213	(3.280.303)
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>3.552.624</u>	<u>6.832.927</u>
Saldo Final de Efectivo y Equivalente al Efectivo	<u>3.686.837</u>	<u>3.552.624</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros separados

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 - Información General

1.1) Constitución e inscripción

Universidad Mayor ("la Universidad"), es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro que obtuvo su personalidad jurídica el 13 de febrero de 1988, con la inscripción de su acta fundacional y de sus estatutos en el libro de registro de Universidades del Ministerio de Educación, y sus actividades comenzaron en agosto de 1988. Con fecha 4 de julio de 1996, el Consejo Superior le otorga plena autonomía.

1.2) Domicilio

El domicilio social de Universidad Mayor es Manuel Montt N°367, Comuna de Providencia, Santiago de Chile.

1.3) Objetivo social

Universidad Mayor es una Corporación dedicada a la enseñanza y el cultivo superior de las artes, las letras, las ciencias y la tecnología.

1.4) Segmento del negocio

La Universidad Mayor es una institución de educación superior, abierta e independiente, comprometida con la formación de profesionales cultos y emprendedores. Para ello provee educación de alta calidad a sus alumnos en el nivel de pregrado y mantiene la excelencia en programas de postgrado.

Pre - Grado

Como función primaria la Educación Profesional que cubre un amplio espectro disciplinario que incluye Administración, Arquitectura, Educación, Arte, Humanidades, Salud, Derecho, Ciencias Sociales y Tecnología.

Post - Grado

Enfocado a la especialización y actualización de profesionales impartiendo Diplomados y Postítulos, Magíster, MBA, Doctorados, Licenciaturas y Cursos.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 - Información General (continuación)

1.5) Cambios en las regulaciones del sector

El proceso iniciado el 2015 respecto a las políticas públicas y la incorporación de la gratuidad siguen en la agenda de modificaciones. En el ejercicio 2017 la gratuidad a nivel universitario y técnico profesional incorpora el sexto decil de segmentación socioeconómica de alumnos. Se generan cambios dentro del Sistema Único de Admisión (SUA) al integrarse nuevas universidades, lo que incrementa el número de vacantes del sistema y consolida un modelo central de selección para universidades acreditadas. El mismo SUA ha generado restricciones sobre la oferta, contrayendo la capacidad de vacantes Vespertinas, al considerarlas dentro del 15% aprobado bajo el concepto de admisión especial. Conforme a la nueva Ley de educación superior, se pone en marcha la Superintendencia de Educación Superior cuya misión es contribuir a la estabilidad y desarrollo del sistema de educación superior. Dentro de los cambios del periodo se incorporan los efectos del estallido social y la reciente pandemia del COVID-19 como factores que han modificado la operación del sector, incluyendo estados de excepción, teletrabajo y la incorporación sustancial de la modalidad online como metodología de aprendizaje. En nuestra opinión, se ha observado una mayor estabilidad en el sistema educacional, garantía de fondos y mejoras sustanciales con relación al modelo inicial instaurado.

Durante el periodo 2020 se realizaron algunos ajustes a la normativa, planteando una prueba de Transición Universitaria que reemplazó la PSU como instrumento de evaluación, junto con el incremento de un 20% de las vacantes de Admisión Especial, apuntando a beneficiar a postulante que estaban fuera del Sistema Único de Admisión, especialmente en regiones. Campos adicionales guardan relación con la continua implementación de nuevas normativas por parte de la Superintendencia de Educación Superior y el robustecimiento de las estructuras de fiscalización y monitoreo de las universidades chilenas.

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Separados

a) Bases de preparación de los estados financieros separados

La Administración de Universidad Mayor elabora estados financieros separados de la Universidad conforme a los requerimientos de información del “Servicio de Información de Educación Superior” (SIES) del Ministerio de Educación, los cuales han sido preparados conforme a lo establecido por la NIC 27. Conforme a lo anterior, la Universidad en el periodo 2019 no ha procedido a la consolidación línea a línea de los estados financieros de sus subsidiarias Gesta Mayor S.p.A., Empretec S.p.A., Genoma Mayor S.p.A., Innova Learning Chile S.p.A., Clínica Veterinaria Mayor S.p.A., Hospital Docente Veterinario Universidad Mayor S.p.A., Centro de Formación Técnica Magnos S.A., Instituto Profesional Magnos S.A., Cecum S.p.A., Centro Fonoaudiológico Cfum S.p.A., Ediciones Universidad Mayor S.p.A., Agrotec Mayor S.p.A. e Hiperespectral Mayor S.p.A., y en el periodo 2020 no ha procedido a la consolidación línea a línea de los estados financieros de sus subsidiarias Gesta Mayor S.p.A., Genoma Mayor S.p.A., Innova Learning Chile S.p.A., Clínica Veterinaria Mayor S.p.A., Hospital Docente Veterinario Universidad Mayor S.p.A., Centro de Formación Técnica Magnos S.A., Centro Fonoaudiológico Cfum S.p.A., Ediciones Universidad Mayor S.p.A., y que se presentan al costo en los presentes estados financieros separados.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Separados

a) Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Consistente con lo anterior, los resultados no realizados por transacciones entre la Universidad y sus Subsidiarias no han sido eliminados en los presentes estados financieros separados. Debido a esto, los presentes estados financieros separados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Universidad Mayor y Subsidiarias.

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Universidad que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por el Directorio de Universidad Mayor en su sesión de fecha 31 de mayo de 2021.

b) Período contable

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los siguientes estados financieros separados:

- Estados de situación financiera clasificados separados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de resultados integrales por función separados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio neto separados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de flujos de efectivo indirecto separados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Separados (continuación)

c) Nuevos pronunciamientos contables

c.1) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020

La Universidad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior.

La Universidad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no hayan entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de Aplicación Obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

c) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

c.1) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 (continuación)

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La entrada en vigencia de esta norma no afectó significativamente los estados financieros.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

c) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

c.1) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 (continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La entrada en vigencia de esta norma no afectó significativamente los estados financieros.

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La entrada en vigencia de esta norma no afectó significativamente los estados financieros.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

c) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

c.1) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 (continuación)

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La entrada en vigencia de esta norma no afectó significativamente los estados financieros, dado que durante todo el año 2020 los cánones de arriendos pactados no tuvieron disminuciones por efecto pandemia.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

c) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

c.2) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

La Universidad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

c) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

c.2) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2021 (continuación)

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La Universidad estima que dichas enmiendas no deberían tener un impacto significativo en los estados financieros.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Universidad se encuentra evaluando el impacto que potencialmente podría generar la vigencia de esta enmienda en los estados financieros, en la fecha de su aplicación efectiva.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las Normas aplicables.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

c) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

c.2) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2021 (continuación)

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Universidad se encuentra evaluando el impacto que potencialmente podría generar la vigencia de esta enmienda en los estados financieros, en la fecha de su aplicación efectiva.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Universidad se encuentra evaluando el impacto que potencialmente podría generar la vigencia de esta enmienda en los estados financieros, en la fecha de su aplicación efectiva.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

c) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

c.2) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2021 (continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La Universidad se encuentra evaluando el impacto que potencialmente podría generar la vigencia de esta enmienda en los estados financieros, en la fecha de su aplicación efectiva.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Universidad se encuentra evaluando el impacto que potencialmente podría generar la vigencia de esta enmienda en los estados financieros, en la fecha de su aplicación efectiva.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Separados (continuación)

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración Superior de Universidad Mayor, que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros separados, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de estos estados financieros separados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro
- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles
- Contingencias legales

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Universidad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y estado de situación financiera.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros separados son las siguientes:

a) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros separados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Universidad desarrolla sus actividades (según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21). Los estados financieros separados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Universidad.

- Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Universidad se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados integrales.

- Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en Unidades de Fomento (UF) y en moneda extranjera han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo siguiente:

	(\$ Pesos Chilenos)	
	2020	2019
Unidad de Fomento (UF)	29.070,33	28.309,94
Dólares estadounidenses (US\$)	710,95	748,74

Las diferencias de cambios resultantes de la aplicación de este criterio son reconocidas en resultados del ejercicio a través de la cuenta "Diferencias de Cambio" para aquellas generadas por la variación del dólar, y las diferencias generadas por la aplicación de las Unidades de Fomento son reconocidas en resultados del ejercicio a través de la cuenta "Resultado por unidades de reajuste".

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

b) Activos financieros

Inicialmente todos los activos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo financiero.

Las valorizaciones posteriores de los activos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado conforme al modelo de negocios de la Entidad y de los parámetros definidos por la NIIF 9.

La Universidad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Los instrumentos financieros para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados integrales**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

b) Activos financieros (continuación)

- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados integrales (continuación)**

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable se registran en el estado de resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros cumplen con el criterio SPPI.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y corresponden a activos financieros originados por un tercero a cambio de financiamiento de efectivo directamente a un tercero.

Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes.

La valorización de estos activos financieros es a costo amortizado, reconociendo en resultados los intereses devengados en función a su tasa de interés efectiva, según corresponda. A juicio de la Administración, la tasa efectiva es igual a la tasa nominal contractual.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto realizable.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia técnica.

d) Propiedades, plantas y equipos

La Universidad aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos de propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación de propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La Universidad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos:

Tipos de Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones y obras de infraestructura	50 años
Mejoras e instalaciones	10 años
Vehículos	7 años
Otros activos fijos	<u>3 a 8 años</u>

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Deterioro del valor de los activos

- Activos financieros

Durante el ejercicio y en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

En la aplicación de la tasa efectiva para valorizar activos financieros clasificados como "deudores comerciales y otras cuentas por cobrar", la Universidad ha aplicado la materialidad y significancia de los montos involucrados. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras de la Universidad son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha un indicio de deterioro respecto de su valor libro.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia. Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido una pérdida por deterioro.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los deudores comerciales y cuentas por cobrar, la Universidad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificando. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares. Al evaluar el deterioro colectivo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.
- En el caso de los instrumentos financieros, la Universidad tiene la política de evaluar si hay evidencia de deterioro de valor, considerando aquellos indicios relacionados con dificultades financieras del emisor, impago e incumplimiento de contrato.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

e) Deterioro del valor de los activos (continuación)

- Activos no financieros

En la fecha de cierre de los estados financieros, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, el valor en uso es el criterio utilizado por la Universidad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Universidad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio. En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

f) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en Caja, los montos en Bancos, los depósitos a plazo y los Fondos Mutuos con una fecha de vencimiento o rescate original de tres meses o menos desde la fecha de inversión.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo realizado por el método indirecto se toman en consideración los siguientes conceptos:

a) Flujos de efectivo

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

b) Actividades operacionales

Corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

c) Actividades de inversión

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

d) Actividades de financiamiento

Corresponde a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

g) Pasivos financieros

- Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con Bancos e instituciones financieras corresponden a los préstamos solicitados a la banca nacional. Se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Pasivos financieros (continuación)

- Préstamos que devengan intereses (continuación)

El método de la tasa de interés efectiva consiste en estimar los flujos de efectivo a pagar a lo largo de la vida de la deuda, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de ésta.

- Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, inicialmente se registran, por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Instrumentos financieros derivados

La Universidad mantiene derivados de cobertura de flujos para cubrir los riesgos asociados con las fluctuaciones en el tipo de cambio. Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, el que es determinado en referencia a los valores de mercado. Todos los cambios en las mediciones del valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable

La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.

- Coberturas de flujos de efectivo

Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

g) Pasivos financieros (continuación)

- Instrumentos financieros derivados (continuación)

La contabilidad de coberturas se discontinúa sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de la relación) deja de cumplir con los criterios requeridos, después de realizar cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, si es aplicable. En caso de no ser posible continuar con la relación de cobertura, incluyendo cuando el instrumento de cobertura expira, se vende, resuelve o ejerce, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio hasta que la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

La Universidad designa derivados como cobertura de flujo de efectivo un Swap pactado con el Banco Scotiabank y contabilizado como cobertura de valor justo el cual se presenta en nota 15.

- Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

h) Inversiones contabilizadas por el método de costo

Las inversiones se presentan valorizadas a su costo de adquisición.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran en resultados en el rubro ingreso procedente de inversiones.

i) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización.

i.1) Programas informáticos: Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años). Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el período en que se incurre en ellos.

j) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Universidad, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Universidad tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil y laborales, en caso de existir, y por concepto de estimación de deserción, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 20.027.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

k) Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los pagos efectuados por postulaciones, matrículas y aranceles de los alumnos, por prestaciones de servicios a realizar en el año académico siguiente.

Adicionalmente, la Universidad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal.

l) Arrendamientos

- Cuando la Universidad es el arrendatario

Para los arrendamientos donde la Universidad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Universidad reconoce los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

- Cuando la Universidad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

m) Impuesto a las ganancias

Impuesto a las ganancias comprende los impuestos corrientes y diferidos. Impuestos corrientes y diferidos serán reconocidos en el resultado excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales si existiera alguna.

Los impuestos corrientes representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del período, usando tasas impositivas aprobadas por la Administración local. Con fecha 1 de octubre de 2014, entró en vigencia la Ley N° 20.780, la que considera el aumento de la tasa de primera categoría de un 20% a un 21% para las rentas que se perciban o devenguen durante el año calendario 2014, y posteriormente, considera un aumento progresivo de la tasa de primera categoría hasta un 25% o 27%, dependiendo del régimen de tributación elegido por la Entidad, en el año calendario 2018. Así mismo, y de acuerdo con lo establecido en las normas contables aplicables y vigentes, se deberá reconocer el efecto de dicho cambio en la determinación de los impuestos diferidos desde 31 de diciembre de 2014 en adelante.

La Universidad se encuentra acogida a la exención del impuesto a la renta de primera categoría, por aquellas rentas provenientes del desarrollo de actividades calificadas como exclusivamente docentes, de conformidad con las normas tributarias vigentes.

n) Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existieren pérdidas tributarias.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales poder compensar las diferencias temporarias. Considerando esta situación y dado que la Universidad se encuentra acogida a la exención de impuestos a la renta de primera categoría, no ha reconocido los efectos de impuestos diferidos debido a que no generará beneficios fiscales futuros.

o) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Universidad Mayor.

La Universidad Mayor reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y se cumplen las obligaciones de desempeño de acuerdo con NIIF 15 y las condiciones específicas para cada una de las actividades del objetivo social de la Universidad.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y además se registran considerando el grado de realización de la prestación a una fecha determinada.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

o) Reconocimiento de ingresos y costos (continuación)

Los ingresos provenientes por conceptos de matrículas, aranceles y financiamiento se registran sobre base devengada a objeto de correlacionarlos adecuadamente con los gastos asociados. De acuerdo a esto, en el rubro otros pasivos no financieros del estado de situación financiera se incluyen los pagos efectuados por postulaciones, matrículas y aranceles por prestaciones de servicios a realizar en el año académico siguiente.

Los costos de actividades ordinarias se componen del sueldo al personal, bonos de incentivos, asignaciones de colación registrados sobre base devengada.

Los ingresos financieros comprenden ingresos por fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros de valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado.

Los costos financieros comprenden intereses en préstamos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

p) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo, consumirlo o liquidarlo en el ciclo de operación de la Universidad.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Universidad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende todos los saldos disponibles en Caja y Bancos y su detalle es el siguiente:

	Moneda	2020 M\$	2019 M\$
Efectivo en Caja	Peso chileno	526.758	374.614
Saldo en Bancos (a)	Peso chileno	3.072.840	3.099.541
Depósitos a plazo (b)	Peso chileno	42.835	42.507
Fondos Mutuos (c)	Peso chileno	609	-
Fondos fijos y otros valores	Peso chileno	43.795	35.962
Total		3.686.837	3.552.624

(a) Bancos

El saldo de Bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias, sin restricciones de uso, su valor libro es igual a su valor razonable y su detalle es el siguiente:

Institución Bancaria	2020 M\$	2019 M\$
Banco BCI	292.668	445.727
Banco Consorcio	7.380	70.627
Banco Corpbanca Itaú	174.522	56.955
Banco de Chile	1.424.706	582.177
Banco Estado	355.274	1.337.289
Banco Internacional	44	1.018
Banco Santander	748.997	557.739
Banco Scotiabank	45.952	38
Banco Security	23.297	47.971
Total	3.072.840	3.099.541

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad cuenta con una línea de crédito disponible de M\$500.000 en Banco Santander.

(b) Depósitos a plazo

El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

Institución	Moneda	Tasa Interés Mensual		2020 M\$	2019 M\$
		2020 %	2019 %		
Banco Security	\$	0,20	0,19	42.835	42.507
Total				42.835	42.507

Los depósitos a plazo tienen plazo de vencimiento a menos de 90 días al 31 de diciembre del 2020 y 2019.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende todos los saldos disponibles en Caja y Bancos y su detalle es el siguiente: (continuación)

(c) Fondos Mutuos

El detalle de los Fondos Mutuos es el siguiente:

Institución	Fondo Mutuo	Moneda	N° Cuotas		Valor Cuotas		2020 M\$	2019 M\$
			2020	2019	2020 \$	2019 \$		
Banco de Chile	Mercado monetario	\$	499,6	-	1.218,59	-	609	-
Total							609	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corrientes

a) La composición de los deudores corrientes es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto	Moneda	2020 M\$	2019 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Aranceles y matrículas de pregrado	Peso chileno	29.538.582	33.949.095
Aranceles y matrículas de postgrado	Peso chileno	7.140.077	7.164.763
Prestación de servicios educacionales	Peso chileno	761.587	605.730
Subtotal		37.440.246	41.719.588
Deterioro acumulado de deudores incobrables	Peso chileno	(14.602.118)	(10.627.246)
Total		22.838.128	31.092.342

b) La composición de los deudores no corrientes es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto	Moneda	2020 M\$	2019 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Aranceles y matrículas de pregrado	Peso chileno	601.833	713.987
Aranceles y matrículas de postgrado	Peso chileno	2.800.137	2.932.624
Prestación de servicios educacionales	Peso chileno	322	-
Subtotal		3.402.292	3.646.611
Deterioro acumulado de deudores incobrables	Peso chileno	-	-
Total		3.402.292	3.646.611

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corrientes (continuación)

c) Saldos de Deudores Comerciales y provisión de deterioro

En los saldos acumulados de deudores comerciales la Universidad presenta las cuentas por cobrar relacionadas con la prestación de los servicios educacionales al cierre de cada periodo, donde se incorporan deudores por el pago de garantías de deserción académicas relacionados con aquellos alumnos que tuvieron acceso al financiamiento CAE, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a M\$4.546.305 y M\$3.211.143, respectivamente.

La Universidad ha desarrollado un modelo de deterioro de las cuentas por cobrar en base a la norma IFRS 9, la cual indica que la administración debe estimar el valor de las pérdidas crediticias esperadas.

La Universidad, para los saldos de cuentas relacionadas a las garantías académicas, ha considerado que mantienen un estado de vigentes amparado en lo establecido por la ley N°20.027 y dado el concepto de pérdida esperada la administración ha considerado razonable, para este grupo de deudores, provisionar deterioros aproximadamente del 35% del saldo.

Es importante señalar que el Crédito con Aval del Estado (CAE), relacionado con deudores que se señalan en párrafo anterior, es un beneficio que otorga un préstamo a estudiantes con una tasa fija del 2% lo que puede complementar con fondos propios, una beca o Fondo Solidario, hasta cubrir el valor real de la carrera. Este crédito es administrado por el ente de gobierno Comisión Ingresas, el cual licita esta cartera de créditos y administra la gestión de pago, cobranza y aval sobre estos montos. Mientras el estudiante esté cursando su programa de estudios, el aval de estos créditos es la casa de estudios donde está matriculado, la proporción de este aval es decreciente a través de los años cursados y al momento del egreso el aval del crédito pasa a ser el Estado. En el caso de una deserción, el crédito inicia su proceso de cobro por parte de la entidad bancaria que realizó el préstamo. Si el estudiante en cobro no realiza el pago acordado, se gestiona el pago mediante el aval universitario a través de la Comisión Ingresas. Es en este momento que la casa de estudios desembolsa un pago al banco y recibe formalmente esta cartera a cobrar por deuda de deserción académica asociada al CAE.

Esta cartera CAE tiene la particularidad, en función de lo descrito en el artículo 17 de la Ley N° 20.027 donde establece que “La Tesorería General de la República podrá retener de la devolución de impuestos a la renta que le correspondiese anualmente al deudor del crédito garantizado en conformidad a esta ley, los montos que se encontraren impagos según lo informado por la entidad crediticia acreedora de la forma que establezca el reglamento, e imputar dicho monto al pago de la mencionada deuda.” En este contexto, y dado que el pago de la Garantía Estatal y/o por Deserción Académica no extingue las obligaciones contraídas por los beneficiarios del Sistema de Créditos para Estudios Superiores, la Tesorería se encuentra facultada para retener los montos asociados a la devolución de impuestos de los deudores que mantengan una situación de morosidad originada el pago de las referidas garantías. Para verificar la situación de los deudores beneficiarios respecto de los cuales operó la Garantía por Deserción Académica, la Comisión Ingresas solicita anualmente a las instituciones de educación superior la información necesaria para determinar si sus estudiantes se encuentran en la hipótesis descrita previamente. Mientras la Institución de Educación Superior manifieste expresamente que el deudor mantiene una situación de deuda vigente, será incorporado en la nómina de deudores que pueden ser objeto de retención.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corrientes (continuación)

c) Saldos de Deudores Comerciales y provisión de deterioro: (continuación)

Es por este motivo que la Administración de la Universidad ha definido que las cuentas por cobrar CAE se consideran vigentes, ya que por su naturaleza no pierden cobrabilidad y frente a la Comisión Ingresos se deben declarar vigentes para que se continúe la gestión de cobranza a través de la Tesorería. Esta situación genera una diferencia de aplicación de IFRS, dado que bajo la mirada de las IFRS esta cartera presenta deterioro, pero dada las características antes comentadas, la Universidad mantiene su posición sobre la vigencia de estas cuentas por cobrar, sin perjuicio de las estimaciones de deterioro que describen en los párrafos anteriores.

d) Plazos de vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no vencidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

No Vencidos	2020 M\$	2019 M\$
0 a 3 meses	9.683.000	9.915.517
3 a 6 meses	1.775.215	3.161.942
6 a 9 meses	7.293.797	4.509.183
9 a 12 meses	1.522.423	8.092.410
Más de 12 meses	3.402.292	3.646.611
Total (*)	<u>23.676.727</u>	<u>29.325.663</u>

(*) La disminución en los saldos de cartera No Vencidos se explica principalmente por la postergación del proceso de renovación de matrículas que originalmente se realizaba en los meses de noviembre y diciembre y que, debido a las dificultades del último trimestre del año 2020 asociadas a la pandemia covid-19, se tuvo que reprogramar para enero y febrero del año 2021.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corrientes (continuación)

d) Plazos de vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: (continuación)

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos y no deteriorados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Vencidos	2020 M\$	2019 M\$
0 a 3 meses	2.352.903	2.864.092
3 a 6 meses	1.145.120	1.382.467
6 a 9 meses	926.423	1.137.122
9 a 12 meses	645.424	560.299
Más de 12 meses	12.095.941	10.096.556
Total	<u>17.165.811</u>	<u>16.040.536</u>

El valor justo de deudores y clientes por cobrar no difiere de manera significativa de los saldos presentados en los estados financieros. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorada y deteriorada representa una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Universidad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda.

e) Los movimientos del deterioro de los deudores

Movimientos	2020 M\$	2019 M\$
Saldo al 1 de enero	10.627.246	8.968.210
Aumento del ejercicio (*)	3.974.872	2.609.401
Disminuciones del ejercicio	-	(950.365)
Saldos al 31 de diciembre	<u>14.602.118</u>	<u>10.627.246</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de representación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

Existe una revisión permanente de los grados de morosidad de la cartera a objeto de ejercer en forma oportuna las acciones de cobro pertinentes. Para el riesgo de crédito no existen garantías directas materialmente importantes.

(*) La provisión de deterioro se vio incrementada principalmente por los efectos de la pandemia covid-19, afectando a los deudores en su capacidad de pago aumentando los porcentajes morosidad durante el periodo 2020. La administración de la Universidad ha impulsado una serie de iniciativas para apoyar a la comunidad y está realizando seguimiento periódico a la gestión de cartera.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 6 - Transacciones con Empresas Relacionadas

Durante los años 2020 y 2019, la Universidad ha efectuado las siguientes transacciones más relevantes, con empresas relacionadas, directa o indirectamente:

Sociedad	Tipo de Relación	Tipo de Transacción	Monto		Abono (Cargo) en Resultados	
			2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
Centro de Formación Técnica Magnos S.A.	Subsidiaria	Servicios prestados	5.087	-	5.087	-
Centro de Formación Técnica Magnos S.A.	Subsidiaria	Transferencia en cuenta corriente	-	4.118	-	-
Centro de Formación Técnica Magnos S.A.	Subsidiaria	Pago de obligaciones	271	-	-	-
Centro Fonoaudiológico Cfum S.p.A.	Subsidiaria	Servicios prestados	5.087	-	5.087	-
Centro Fonoaudiológico Cfum S.p.A.	Subsidiaria	Transferencia en cuenta corriente	1.870	2.131	-	-
Clínica Veterinaria Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Servicios prestados	9.996	-	9.996	-
Clínica Veterinaria Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Transferencia en cuenta corriente	313.512	70.103	-	-
Clínica Veterinaria Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Servicios recibidos	110.301	132.673	(110.301)	(132.673)
Ediciones Universidad Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Servicios prestados	5.087	-	5.087	-
Ediciones Universidad Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Transferencia en cuenta corriente	141	1.296	-	-
Genoma Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Servicios prestados	5.087	-	5.087	-
Genoma Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Transferencia en cuenta corriente	268.997	48.147	-	-
Genoma Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Servicios recibidos	6.238	20.901	(6.238)	(20.901)
Gesta Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Servicios prestados	5.087	-	5.087	-
Hospital Docente Veterinario Universidad Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Servicios prestados	5.087	-	5.087	-
Hospital Docente Veterinario Universidad Mayor S.p.A.	Subsidiaria	Transferencia en cuenta corriente	7.586	4.106	-	-
Innova Learning Chile S.A.	Subsidiaria	Servicios prestados	5.087	-	5.087	-
Innova Learning Chile S.A.	Subsidiaria	Transferencia en cuenta corriente	4.644	3.100	-	-
Magenta S.p.A.	Coligada	Transferencia en cuenta corriente	51	6.013	-	-
Inversalud Temuco S.A.	Subsidiaria	Distribución de Dividendos	103.874	220.468	-	-
Inversalud Temuco S.A.	Subsidiaria	Servicios recibidos	14.125	-	(14.125)	-
Sur Inversiones Inc.	Subsidiaria	Transferencia en cuenta corriente	438.929	1.319.113	-	-

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 6 - Transacciones con Empresas Relacionadas (continuación)

a) Directorio

En los períodos cubiertos por estos estados financieros separados, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Universidad y sus Directores.

b) Garantías constituidas a favor de los Directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

c) Remuneración del Directorio

A partir del 1 de septiembre de 2019, la Universidad comenzó con el pago del concepto de dietas a los Directores y al cierre del periodo 2020 y 2019 el detalle es el siguiente:

Cargo	2020 M\$	2019 M\$
Directores	42.267	18.491
Total	42.267	18.491

El Directorio de la Universidad está compuesto por:

Cargo	N° Ejecutivos	
	2020	2019
Directores (*)	8	6

(*) De acuerdo a los estatutos de la Universidad, el número de miembros del directorio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era de 9 directores, de los cuales 8 y 6 respectivamente se encontraban en ejercicio a dichas fechas.

d) Compensaciones del Directorio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen compensaciones del directorio en beneficios a corto plazo, beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo que revelar.

e) Remuneración global de la Alta Dirección

La remuneración global de la Alta Dirección de la Universidad considera a ocho funcionarios de altos cargos, cuyos cargos a resultados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendieron a M\$1.245.402 y M\$1.683.368, respectivamente.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Empresas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la relación de saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas es la siguiente:

a) Cuentas por cobrar, corrientes

Nombre de la Sociedad	2020 M\$	2019 M\$
Agrotec Mayor S.p.A. (*)	-	76
Centro de Formación Técnica Magnos S.A.	490.379	485.563
Centro Fonoaudiológico Cfum S.p.A.	10.941	3.984
Clínica Veterinaria Mayor S.p.A.	817.283	388.383
Ediciones Universidad Mayor S.p.A.	8.559	3.331
Genoma Mayor S.p.A.	1.099.551	825.467
Gesta Mayor S.p.A.	46.186	41.098
Hiperespectral Mayor S.p.A. (*)	-	76
Hospital Docente Veterinario Universidad Mayor S.p.A.	80.058	67.385
Innova Learning Chile S.p.A.	176.230	166.499
Instituto Profesional Magnos S.A. (*)	-	96
Inversalud Temuco S.A.	380.634	276.761
Magenta S.p.A.	9.644	9.593
Sur Inversiones Inc.	5.057.498	4.618.569
Total	<u>8.176.963</u>	<u>6.886.881</u>

(*) Cuentas deterioradas al presentar las sociedades término de giro en periodo 2020.

b) Cuentas por pagar, corrientes

Nombre de la Sociedad	2020 M\$	2019 M\$
Clínica Veterinaria Mayor S.p.A.	55.287	24.359
Genoma Mayor S.p.A.	12.704	15.792
Inversalud Temuco S.A.	14.125	-
Total	<u>82.116</u>	<u>40.151</u>

Las cuentas y documentos por cobrar y pagar a empresas relacionadas corrientes están pactadas en pesos y no devengan reajustes ni intereses, y no tienen pactadas fechas de vencimiento.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 8 - Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente.

Concepto	Corriente		No Corriente	
	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
Cuenta corriente del personal	158.685	235.663	-	-
Fondos por rendir	133.539	101.623	-	-
Garantías	1.419.660	1.037.450	134.337	136.089
Deudores varios (*)	362.508	1.475.189	-	-
Anticipos a proveedores	467.949	1.243.234	-	-
Otros	249	1.584	-	-
Total	2.542.590	4.094.743	134.337	136.089

(*) En este rubro la principal variación en 2020 corresponde a disminuciones de conceptos considerados el 2019 relacionados con un seguro de siniestro de la sede Alameda por M\$504.000 e ingresos por proyectos adjudicados por M\$281.601, entre otras variaciones.

Nota 9 - Inventarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 bajo este rubro se presentan existencias cuyo detalle es el siguiente:

Detalle	2020 M\$	2019 M\$
Material de Laboratorio y Enseñanza (*)	1.133.943	309.566
Material Odontológico	148.975	154.287
Total	1.282.918	463.853

(*) El aumento de este rubro en el periodo 2020 está relacionado directamente por la adquisición de Implementos de protección personal debido a la pandemia covid-19, adquiridos para resguardar la seguridad de los estudiantes.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 10 - Inversiones Contabilizadas al Costo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	Porcentaje de Participación		Valor de Costo	
	2020 %	2019 %	2020 M\$	2019 M\$
Agrotec Mayor S.p.A. (I)	100,00	100,00	-	5.000
Cecum S.p.A. (II)	99,00	99,00	-	-
Centro de Formación Técnica Magnos S.A. (III)	99,99	99,99	-	-
Centro Fonoaudiológico Cfum S.p.A.	100,00	100,00	5.000	5.000
Clínica Veterinaria Mayor S.p.A.	99,62	99,62	438.919	438.919
Consorcio Apícola S.A. (IV)	6,86	8,32	-	20.270
Ediciones Universidad Mayor S.p.A.	100,00	100,00	5.000	5.000
Empretec S.p.A. (II)	100,00	100,00	-	-
Genoma Mayor S.p.A.	100,00	100,00	64.576	64.576
Gesta Mayor S.p.A.	99,90	99,90	5.789	5.789
Hiperespectral Mayor S.p.A. (V)	100,00	100,00	-	5.000
Hospital Docente Veterinario Universidad Mayor S.p.A.	100,00	100,00	59.507	59.507
Innova Learning Chile S.p.A. (VI)	90,00	90,00	5.309.835	5.309.835
Instituto Profesional Magnos S.A. (VII)	99,00	99,00	-	-
Inversalud Temuco S.A.	25,13	25,13	1.616.258	1.616.258
Total			7.504.884	7.535.154

- (I) Se ha registrado un deterioro de la inversión en Agrotec Mayor S.p.A en el año 2020, debido al cese de operaciones y proceso de término de giro que está en proceso.
- (II) Se ha registrado un deterioro de las inversiones en Cecum S.p.A. y Empretec S.p.A. en el año 2019 producto que mantienen resultado y patrimonio negativo. En el año 2020, según consta en escritura de fusión por incorporación de fecha 29 de diciembre de 2020, ambas sociedades fueron fusionadas con Centro de Formación Técnica Magnos S.A., siendo esta última la continuadora legal.
- (III) Considerando el cierre de las actividades de Centro de Formación Técnica Magnos S.A., efectuado a fines de 2017, la Universidad ha reconocido un deterioro por dicha inversión. En el año 2020 esta sociedad realizó un proceso de fusión por incorporación, según consta en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 22 de diciembre de 2020, con las sociedades Cecum S.p.A. y Empretec S.p.A. En 2020 y 2019, la Universidad mantiene estas inversiones con provisión de deterioro producto de resultados y patrimonio negativo. La Administración de esta sociedad está impulsando nuevas estrategias para revertir esta situación.
- (IV) Considerando el cese de operaciones de Consorcio Apícola S.A., efectuado en el segundo semestre 2020, la Universidad ha reconocido un deterioro por dicha inversión.
- (V) Se ha registrado un deterioro de la inversión en Hiperespectral Mayor S.p.A. en el año 2020, debido a acuerdo de disolución y liquidación, según consta en acta de fecha 4 de diciembre de 2020.
- (VI) Innova Learning Chile S.p.A, mantiene una inversión en Sur Inversiones Inc, sociedad constituida en Estados Unidos, con la cual desarrolla actividades académicas a través de la subsidiaria innova College Virtual Campus inc. La Administración de la Universidad está impulsando nuevas estrategias para consolidar el desarrollo de las actividades académicas en Estados Unidos.
- (VII) Se ha registrado un deterioro de la inversión en Instituto Profesional Magnos S.A. en el año 2019 producto que mantenía resultado y patrimonio negativo. En el año 2020 se acordó su disolución y liquidación, según consta en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 4 de diciembre de 2020.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 11 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición es la siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Software	3.572.693	3.516.079
Menos		
Amortización acumulada	(3.443.336)	(3.313.542)
Total	129.357	202.537

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los movimientos de las partidas que integran el rubro activos intangibles distintos de la plusvalía, neto son los siguientes:

	Software M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero 2020	202.537	202.537
Adiciones	56.614	56.614
Gasto por amortización	(129.794)	(129.794)
Saldos netos al 31 de diciembre 2020	129.357	129.357
	Software M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero 2019	630.262	630.262
Adiciones	4.694	4.694
Gasto por amortización	(432.419)	(432.419)
Saldos netos al 31 de diciembre 2019	202.537	202.537

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 - Propiedades, Plantas y Equipos

La composición de este rubro es la siguiente:

Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	2020 M\$	2019 M\$
Terrenos	1.823.984	1.812.472
Edificio e instalaciones	23.997.143	28.870.603
Maquinarias y equipos	2.415.519	2.437.606
Muebles y útiles	430.107	492.969
Activos en leasing	69.799.013	70.705.332
Otros	1.546.477	2.460.703
Total propiedades, plantas y equipos, neto	<u>100.012.243</u>	<u>106.779.685</u>
Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	2020 M\$	2019 M\$
Terrenos	1.823.984	1.812.472
Edificio e instalaciones	44.525.729	45.457.620
Maquinarias y equipos	13.030.399	12.205.755
Muebles y útiles	3.066.698	2.945.858
Activos en leasing	87.119.113	84.176.145
Otros	5.339.837	6.092.748
Total propiedades, plantas y equipos, bruto	<u>154.905.760</u>	<u>152.690.598</u>
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Plantas y Equipos	2020 M\$	2019 M\$
Edificio e instalaciones	20.528.586	16.587.017
Maquinarias y equipos	10.614.880	9.768.149
Muebles y útiles	2.636.591	2.452.889
Activos en leasing	17.320.100	13.470.813
Otros	3.793.360	3.632.045
Total depreciación acumulada y deterioro	<u>54.893.517</u>	<u>45.910.913</u>

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 - Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los movimientos de las partidas que integran el rubro propiedades, plantas y equipos, neto son los siguientes:

	Terrenos	Edificio e	Maquinarias	Muebles	Activos	Otros	Total
	M\$	Instalaciones	y Equipos	y Útiles	en Leasing	M\$	M\$
		M\$	M\$	M\$	M\$		
Saldo al 1 de enero de 2020	1.812.472	28.870.603	2.437.606	492.969	70.705.332	2.460.703	106.779.685
Adiciones	11.512	600.524	582.400	58.638	770.579	191.511	2.215.164
Reclasificaciones	-	(1.532.416)	242.244	62.203	2.172.391	(944.422)	-
Utilidad diferida (*)	-	-	-	-	60.269	-	60.269
Gasto por depreciación	-	(3.941.568)	(846.731)	(183.703)	(3.909.558)	(161.315)	(9.042.875)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.823.984	23.997.143	2.415.519	430.107	69.799.013	1.546.477	100.012.243

	Terrenos	Edificio e	Maquinarias	Muebles	Activos	Otros	Total
	M\$	Instalaciones	y Equipos	y Útiles	en Leasing	M\$	M\$
		M\$	M\$	M\$	M\$		
Saldo al 1 de enero de 2019	1.812.341	28.604.761	2.612.208	560.490	67.807.597	1.411.525	102.808.922
Adiciones	131	4.490.430	388.236	25.811	3.288.721	2.223.086	10.416.415
Bajas	-	(393.669)	(729)	-	(3.154)	-	(397.552)
Reclasificaciones	-	(93.469)	170.935	78.812	808.858	(965.136)	-
Utilidad diferida (*) (**)	-	-	-	-	2.241.766	-	2.241.766
Gasto por depreciación	-	(3.737.450)	(733.044)	(172.144)	(3.438.456)	(208.772)	(8.289.866)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.812.472	28.870.603	2.437.606	492.969	70.705.332	2.460.703	106.779.685

(*) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de Activos en Leasing incluye la amortización de la utilidad diferida correspondiente a operaciones de leaseback por refinanciamiento del Campus Alameda y Huechuraba, por un monto total de M\$60.269 y M\$2.241.766, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2019, la amortización de utilidad diferida incluye el reconocimiento del término de la operación de leaseback por refinanciamiento del Campus Alameda, por un monto de M\$1.990.137.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 13 - Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamientos**a) Activos por Derecho de Uso**

El detalle de los bienes arrendados 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Activos por Derecho de Uso	2020			2019		
	Valor Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Sedes u oficinas administrativas	12.361.887	4.813.190	7.548.697	10.981.458	2.362.167	8.619.291
Total	12.361.887	4.813.190	7.548.697	10.981.458	2.362.167	8.619.291

Los activos se deprecian en el plazo remanente de los contratos. La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 alcanzó M\$4.813.190.- y M\$2.362.167, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los movimientos de las partidas que integran el rubro Activos por Derecho de uso, neto son los siguientes:

2020	Sedes u Oficinas Administrativas M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2020	8.619.291	8.619.291
Adiciones	1.536.497	1.536.497
Retiros	(156.069)	(156.069)
Gasto por depreciación	(2.451.022)	(2.451.022)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	7.548.697	7.548.697

2019	Sedes u Oficinas Administrativas M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2019	-	-
Adiciones	10.981.458	10.981.458
Retiros	-	-
Gasto por depreciación	(2.362.167)	(2.362.167)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8.619.291	8.619.291

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 13 - Activos por Derecho de Uso y Pasivos por Arrendamientos (continuación)

b) Pasivos por Arrendamientos

La Universidad realizó una evaluación detallada de los impactos de la NIIF 16. La Universidad producto de la adopción inicial ha registrado al 1 de enero de 2019 un incremento en sus pasivos netos por arrendamientos y un incremento de activos por derecho de uso de M\$10.981.458.-

El detalle de las obligaciones por arrendamiento y sus plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Obligaciones por Arrendamientos	2020			2019		
	Bruto	Interés	Valor Presente	Bruto	Interés	Valor Presente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 90 días	658.378	61.865	596.513	598.730	68.681	530.049
Más de 90 días hasta 1 año	1.586.457	160.834	1.425.623	1.646.407	182.669	1.463.738
Más de 1 año hasta de 2 años	1.801.058	166.767	1.634.291	1.616.537	198.089	1.418.448
Más de 2 año hasta de 3 años	1.567.105	115.158	1.451.947	1.454.966	154.287	1.300.679
Más de 3 año hasta de 4 años	1.491.535	69.443	1.422.092	1.449.168	111.648	1.337.520
Más de 4 año hasta de 5 años	886.728	29.935	856.793	1.452.522	67.627	1.384.895
Más de 5 años	422.680	8.310	414.370	1.358.694	37.244	1.321.450
Total	8.413.941	612.312	7.801.629	9.577.024	820.245	8.756.779

Las tasas de interés aplicadas nominal anual para cada contrato, por tipo de bien al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Bienes Sujetos Arrendamientos	Moneda	Tasa de Interés
Sedes u oficinas administrativas	CLP	5,55
Sedes u oficinas administrativas	UF	3,29

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

a) Información general

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad reconoció un gasto por impuesto a la renta de primera categoría sobre ingresos percibidos por actividades distintas a la actividad principal de servicios educacionales, por un total de M\$11.679 y M\$30.524, respectivamente.

b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad presenta en este rubro el siguiente detalle:

	2020 M\$	2019 M\$
Crédito Sence	138.321	218.850
Impuesto a la renta	<u>(11.679)</u>	<u>(30.524)</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>126.642</u>	<u>188.326</u>

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad no presenta diferencias temporarias que generen reconocimiento de impuestos diferidos.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad presenta la siguiente relación de créditos bancarios:

Préstamos Bancarios	Moneda	Tasa Interés Promedio		Corriente		No Corriente	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Institución Financiera		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco BCI	\$	4,29	4,32	2.777.463	976.848	528.661	1.550.586
Banco Consorcio	\$	-	4,77	-	468.000	-	-
Banco de Chile	\$	2,98	-	4.500.000	-	-	-
Banco Estado	\$	4,56	5,40	4.000.000	8.000.000	1.213.704	-
Banco Itaú	\$	5,30	5,30	561.735	526.716	97.150	658.885
Banco Santander	\$	3,01	-	308.058	-	157.201	-
Banco Scotiabank	\$	4,06	4,48	3.924.852	3.910.531	8.160.164	8.847.379
Subtotal				16.072.108	13.882.095	10.156.880	11.056.850

Leasing	Moneda	Tasa Interés Promedio		Corriente		No Corriente	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Institución Financiera		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco BCI	UF	2,86	2,88	1.279.629	909.687	1.479.475	1.505.490
Banco de Chile	UF	2,62	2,64	292.485	279.137	432.421	492.727
Banco Consorcio	UF	4,56	4,68	277.331	313.415	309.873	474.843
Banco Estado	UF	4,86	4,86	2.149.089	1.982.189	17.153.978	18.798.158
Banco Itaú	UF	2,98	2,98	160.888	110.668	1.677.203	1.593.542
Banco Penta	UF	6,04	6,04	193.248	177.152	1.721.984	1.865.135
Banco Santander	UF	4,49	4,51	1.205.487	1.173.148	2.416.036	3.536.306
Banco Scotiabank	UF	4,29	4,31	515.266	350.334	1.042.675	908.174
Banco Security	UF	2,21	2,21	113.140	101.355	220.032	305.539
Principal Financial Group	UF	5,48	5,48	769.915	707.984	10.333.372	10.812.859
Subtotal				6.956.478	6.105.069	36.787.049	40.292.773

Pasivo Derivado	Moneda	Tasa Interés Promedio		Corriente		No Corriente	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Institución Financiera		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Scotiabank (*)	\$	3,8	3,8	-	-	1.926.813	835.341
Subtotal				-	-	1.926.813	835.341

Línea de Crédito	Moneda	Tasa Interés Promedio		Corriente		No Corriente	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Institución Financiera		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Santander	\$	3,67	-	500.000	-	-	-
Subtotal		-	-	500.000	-	-	-
Total		-	-	23.528.586	19.987.164	48.870.742	52.184.964

(*) Corresponde al derivado de cobertura suscrito con el Banco Scotiabank con fecha 24 de mayo de 2019 asociado directamente a los préstamos mantenidos con esta institución, cuyos efectos se presentan en el estado de resultados integrales, acorde al criterio descrito en nota 3 (g).

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 16 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Acreedores Comerciales	2020 M\$	2019 M\$
Proveedores	5.073.900	4.333.292
Facturas por recibir	691.531	1.503.383
Letras y pagarés por pagar	1.140.760	1.036.701
Cheques girados y no cobrados	595	129.585
Acreedores alumnos (*)	<u>2.051.702</u>	<u>1.838.412</u>
Subtotal acreedores comerciales	<u>8.958.488</u>	<u>8.841.373</u>
Otras Cuentas por Pagar		
Honorarios por pagar	326.050	373.801
Provisiones varias	1.229.832	1.253.832
Retenciones previsionales	658.371	676.382
Retenciones de impuestos	238.064	266.957
Retenciones pago a terceros	<u>21.865</u>	<u>-</u>
Subtotal otras cuentas por pagar	<u>2.474.182</u>	<u>2.570.972</u>
Total	<u>11.432.670</u>	<u>11.412.345</u>

(*) En este rubro se incluyen saldos pendientes de aplicación por Créditos con Aval del Estado (CAE) correspondientes al período 2020 y 2019 por un total de M\$1.799.944 y M\$1.449.995, respectivamente.

Nota 17 - Otras Provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la provisión por deserción de alumnos con Crédito con Aval del Estado es la siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Porción corriente	1.784.715	1.095.906
Porción no corriente	<u>2.079.640</u>	<u>3.366.510</u>
Total	<u>3.864.355</u>	<u>4.462.416</u>

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 17 - Otras Provisiones (continuación)

El movimiento de la provisión por Créditos con Aval del Estado es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Saldo inicial	4.462.416	4.368.821
Aumento (disminución) (*)	923.128	1.057.201
Pago de garantías	(1.521.189)	(963.606)
Saldo final	<u>3.864.355</u>	<u>4.462.416</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2020, el aumento (disminución) neto asociado al modelo de cálculo de provisión es por (MM\$598.061.-)

Nota 18 - Otros Pasivos no Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Matrículas y aranceles diferidos (*)	9.412.482	23.551.137
Becas, descuentos matrículas y arancel	(2.552.389)	(2.583.817)
Vacaciones devengadas del personal (**)	<u>1.793.071</u>	<u>1.453.806</u>
Total	<u>8.653.164</u>	<u>22.421.126</u>

(*) La disminución en 2020 está relacionada a la postergación del proceso de matrículas a enero 2021.

(**) El movimiento de la provisión de vacaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Saldos al 1 de enero	1.453.806	1.475.440
Incremento (liberación), neto	<u>339.265</u>	<u>(21.634)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>1.793.071</u>	<u>1.453.806</u>

Nota 19 - Patrimonio

Los movimientos experimentados por el patrimonio durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Propiedad y control de la Entidad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la Universidad está constituido por los aportes efectuados por sus fundadores, que ascienden a M\$273.687 al cierre de cada ejercicio.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 - Patrimonio (continuación)

b) Superávit acumulados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen superávit acumulados por M\$52.878.939 y M\$53.659.504, respectivamente, que incluyen el resultado de cada ejercicio.

Nota 20 - Ingresos, Costos y Gastos

El detalle de los ingresos y costos es el siguiente:

a) Ingresos por actividades ordinarias

	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Pregrado (*)	80.927.629	81.830.304
Ingresos Postgrado (**)	6.672.247	6.707.456
Ingresos por ventas de servicios	1.862.801	2.835.353
Otros ingresos	2.597.034	2.206.727
Total ingresos ordinarios	<u>92.059.711</u>	<u>93.579.840</u>

(*) En este rubro se presentan para los años 2020 y 2019 los Ingresos de Pregrado netos, es decir, descontados Becas y descuentos que ascendieron a M\$16.621.193 y M\$14.462.287, respectivamente.

(**) En este rubro se presentan para los años 2020 y 2019 los Ingresos de Postgrado netos, es decir, descontados Becas y descuentos que ascendieron a M\$2.539.139 y M\$2.457.640, respectivamente.

b) Costos de ventas

	2020 M\$	2019 M\$
Remuneraciones académicas	32.615.405	35.467.450
Servicios contratados	14.212.687	15.577.951
Actividades académicas	119.269	856.783
Insumos educacionales	1.525.123	2.136.430
Mantenciones muebles e inmuebles	1.149.061	1.039.154
Servicios básicos	752.200	1.062.279
Otros costos	951.692	1.044.291
Total costos de ventas	<u>51.325.437</u>	<u>57.184.338</u>

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 20 - Ingresos, Costos y Gastos (continuación)

c) Gastos de administración

	2020 M\$	2019 M\$
Remuneraciones administrativas	14.864.475	16.658.697
Servicios generales	2.303.510	2.686.433
Gastos de administración	2.153.137	2.245.426
Deterioro de inversión en empresas relacionadas	30.270	-
Depreciaciones y amortizaciones	11.623.692	11.084.452
Total gastos de administración	<u>30.975.084</u>	<u>32.675.008</u>

d) Pérdidas por deterioro de valor determinadas de acuerdo con la NIIF 9

	2020 M\$	2019 M\$
Pérdidas por deterioro de deudores comerciales (*)	<u>3.974.872</u>	<u>1.659.036</u>
Total pérdidas por deterioro	<u>3.974.872</u>	<u>1.659.036</u>

(*) Ver nota 5 e).

Nota 21 - Otros Ingresos por Función

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este rubro se presentan ingresos no relacionados a las operaciones habituales de la Universidad tales como utilidad en venta de propiedades, plantas y equipos, arriendos, reverso de provisiones y otros, cuyo monto asciende a M\$895.164 y M\$3.744.487, respectivamente. El monto acumulado de 2019 considera el reconocimiento del saldo de utilidad diferida por operación de leaseback, que fue terminada en abril del año 2019, generando el reconocimiento de ingresos por M\$1.990.137.

Nota 22 - Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este rubro se presentan los intereses ganados por inversiones financieras cuyo monto asciende a M\$42.531 y M\$105.416, respectivamente.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 23 - Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este rubro se presentan costos financieros cuyo detalle es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Comisiones y gastos bancarios	311.944	424.826
Intereses por préstamos	1.361.911	1.102.485
Intereses por leasing	2.231.299	2.529.874
Costos por arriendos financieros	284.321	315.488
Total	<u>4.189.475</u>	<u>4.372.673</u>

Nota 24 - Otros Gastos por Función

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este rubro se presentan otros gastos por función cuyo detalle es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Multas e interés	11.486	4.989
Devoluciones de proyectos	13.324	458
Castigos administrativos	46.787	25.581
Otros egresos	58.116	66.323
Total	<u>129.713</u>	<u>97.351</u>

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 25 - Diferencias de Cambios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este rubro se presentan ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera cuyo detalle es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Diferencias de cambios por activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(14.018)	(2.147)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(18)	697
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(337.412)	329.180
Total diferencias de cambios por activos	<u>(351.448)</u>	<u>327.730</u>
Diferencias de cambios por pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(29.287)	(36.785)
Total diferencias de cambios por pasivos	<u>(29.287)</u>	<u>(36.785)</u>
Total diferencias de cambios neta	<u>(380.735)</u>	<u>290.945</u>

Nota 26 - Resultados por Unidades de Reajustes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este rubro se presentan resultados por unidades de reajustes netos cuyo detalle es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Unidades de reajuste por activos		
Activos por Impuestos	4.528	(1.865)
Total unidades de reajustes por activos	<u>4.528</u>	<u>(1.865)</u>
Unidades de reajuste por pasivos		
Otros pasivos financieros	(1.704.031)	(1.503.255)
Total unidades de reajustes por pasivos	<u>(1.704.031)</u>	<u>(1.503.255)</u>
Total Diferencias de cambios neta	<u>(1.699.503)</u>	<u>(1.505.120)</u>

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 - Administración de Riesgos

La Universidad presenta los siguientes riesgos:

- **Riesgo de incobrabilidad**

La principal fuente de ingresos de la Universidad es el cobro de colegiaturas por aranceles y matrículas, siendo el de mayor riesgo el pago de colegiatura por arancel, que representa una parte significativa del total de los ingresos de la Universidad. Se deja fuera de consideración como riesgo relevante, el cobro de matrícula por representar un volumen muy menor de los ingresos anuales y por estar muy asociado a la incorporación o ingreso de un nuevo alumno.

Para mitigar la incertidumbre del cobro de las cuotas de colegiatura, la Universidad mantiene un monitoreo permanente respecto del comportamiento de pagos de los alumnos.

Como política general se considera que un alumno no puede continuar en la Universidad si no tiene resuelto sus pagos (100% pagado) antes del inicio del año académico siguiente. Sólo en algunos casos muy especiales se permite la documentación de la deuda para el año siguiente, pero sólo por una vez y con la autorización de Vicerrectoría de Desarrollo y Gestión.

- **Riesgo por disminución del alumnado**

El factor importante es la percepción de calidad educativa que tienen tanto los actuales alumnos como los potenciales postulantes. Esta calidad educativa es muy compleja de determinar, pero las acreditaciones institucionales y de carreras, sin duda que influyen en esta percepción.

- **Riesgo de variación de valor en inversiones**

En el corto plazo, la Universidad mantiene inversiones sólo en depósitos a plazo o Fondos Mutuos, evitando el riesgo de variaciones de valor imprevistas.

- **Riesgo de variación de la unidad de fomento**

La Universidad mantiene deudas de largo plazo en UF por infraestructura de los edificios que conforman las sedes y por adquisición de equipamiento para las sedes, lo que genera un efecto en la valorización de estos pasivos respecto del peso.

Respecto de este riesgo, la Universidad monitorea en forma permanente el efecto en las variaciones de la Unidad de Fomento, efectuándose las modificaciones en la composición de sus pasivos según se estime conveniente.

- **Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros**

El riesgo de liquidez de la Universidad es administrado mediante un adecuado control y gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos en el momento de sus vencimientos.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 - Administración de Riesgos (continuación)

- Riesgo Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. El 18 de marzo de 2020, el Gobierno decretó “Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el Territorio Nacional”, como consecuencia de la propagación del COVID-19, tomando una serie de medidas para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción de las actividades comerciales y medidas de carácter económico, entre otras; que se espera impacten significativamente la actividad económica del país y los mercados en general.

A esta fecha, la Administración no ha determinado impactos significativos que COVID-19 podría tener en las actividades de la Universidad y en la probabilidad de que la propagación de COVID-19 pueda afectar su condición financiera.

Asimismo, la Universidad ha implementado todas las medidas necesarias para garantizar la continuidad de sus operaciones, gestionando los posibles impactos que eventualmente pudieran producirse, incluyendo la transformación de toda la prestación de sus servicios educacionales a una modalidad on line, lo que ha permitido dar continuidad de los servicios a sus estudiantes y a la comunidad, además de la implementación de teletrabajo permitiendo dar soporte y continuidad.

Nota 28 - Contingencias y Restricciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan contingencias y compromisos de acuerdo a lo siguiente:

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Universidad Mayor mantiene una Póliza de Seguros por alumnos renovantes por UF123.264,32 y UF109.364,23 respectivamente, y una póliza de seguros por alumnos licitados por UF12.329,3 y UF10.308,94, respectivamente, a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores, para efectos de garantizar el riesgo de deserción académica de los alumnos que cursan estudios superiores con crédito con garantía estatal, de acuerdo a lo establecido en el título IV de la Ley N°20.027 y su reglamento y, de incumplimiento por parte de Universidad Mayor de las obligaciones contraídas en virtud de los contratos de fianza, sus complementos y modificaciones, celebradas de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las bases de licitación del sistema de crédito con garantía estatal.
- b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Universidad Mayor no mantiene causas judiciales por montos significados que se deban revelar y sobre los cuales no se han registrado provisiones.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 29 - Medioambiente

Las actividades realizadas por la Universidad no alteran las condiciones del medioambiente y cumple cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolsos futuros en esta materia.

Nota 30 - Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen cauciones obtenidas de terceros.

Nota 31 - Hechos Posteriores

- a) Con fecha 1 de marzo de 2021 la Universidad inicio su primer proceso de admisión 2021 adscrita al sistema de gratuidad, luego de realizar la postulación formal el 30 de abril 2020 y obteniendo su aprobación con fecha 7 de septiembre de 2020. Esto hizo que el proceso de renovación de estudiantes y posterior admisión 2021 fueran los primeros procesos formales de la Universidad en el formato adscrito a gratuidad. Frente a la renovación de matrícula, la Universidad tuvo un buen proceso de renovación, el cual fue realizado entre enero y febrero 2021, donde un número significativo de estos estudiantes accedió a beneficios de gratuidad y aranceles ajustados, pero de la misma forma se fueron suprimiendo beneficios internos que permitían ajustes de aranceles en base a condiciones académicas y socioeconómicas. Al termino de marzo la matrícula renovante sobrepasaba las 15 mil matrículas sólo en programas de pregrado. Por su parte, la Admisión 2021 cumplió todos los objetivos institucionales que eran; llenar todas las vacantes institucionales incluyendo el crecimiento del 2.7% máximo decretado por ley de gratuidad y mejorar puntajes promedio PSU y NEM con incrementos sustanciales. Esta admisión fue un gran logro institucional llegando a matricular sobre 3.400 estudiantes de nuevo ingreso en las modalidades Diurnas y Vespertinas. Finalmente, se debe señalar que la Universidad en base a su fortaleza digital y metodológica, como así un buen desempeño en la modalidad online durante el 2020, logró crecer de forma importante en las carreras de esta modalidad en la institución marcando un hito al incorporar más de mil estudiantes nuevos bajo esta modalidad educativa de pregrado.

UNIVERSIDAD MAYOR

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 31 - Hechos Posteriores (continuación)

- b) Con fecha 1 de abril de 2021 se formalizó la decisión que la Administración tomó respecto a que sus servicios iban a ser prestados de manera remota. De este modo se incorpora de manera sustancial el Teletrabajo como un formato de trabajo formal en Universidad Mayor. Es así como gran parte de las unidades administrativas se movilizaron a sistemas remotos e híbridos, lo que no sólo se ha manifestado como una mejor calidad de vida para los colaboradores, pero también con una reducción sustancial de los metros cuadrados exclusivos de carácter administrativo, pasando a formatos de trabajo colaborativo y temporales dentro de las instalaciones de la Universidad y así consolidar su operación en metros cuadrados propios. De la misma forma la tecnología se ha propagado intensamente en las áreas académicas, con la incorporación de porcentajes de formación online en todas las carreras y núcleos transversales, como así herramientas de simulación y metodologías como las soluciones híbridas Hi-Flex. Es así como el modelo educativo y sus metodologías han evolucionado rápidamente para establecerse para los siguientes periodos de desarrollo institucional.

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados (31 de mayo de 2021), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas ni en la situación económica y financiera de la Universidad.